

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

DOMINGO 01/05/2022

BUENO



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, sábado 30 de abril, se observa régimen anticiclónico en superficie y flujo zonal en altura.

El PMCA estará en el nivel de **REGULAR** el resto de la jornada.

Mañana, domingo 1 de mayo, se prevé régimen anticiclónico en superficie y aproximación e ingreso de vaguada en altura.

El PMCA estará en el nivel de **REGULAR** durante todo el día.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes a vehículos Con y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en la provincia de Santiago, y las comunas de San Bernardo y Puente Alto



Prohibición de Quemadas Agrícolas en toda la Región Metropolitana, entre el 15 de marzo y el 30 de septiembre

PMCA:	Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación
Potencial	Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación
Meteorológico de	Regular: Condiciones de ventilación reguladores
Contaminación	Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas
Atmosférica	Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

DOMINGO 01/05/2022

BUENO

Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo	Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación		Horario	
			Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)		Desde	Hasta
 Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	No aplica	Interior del AAV		07:30	21:00
	Sin Sello	No aplica	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago			
 Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	No aplica	Interior del AAV			
 Motocicletas y similares (****)	-	No aplica	Interior del AAV			
 Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	No aplica	San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		10:00	16:00
 Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	No aplica	Interior del AAV		10:00	18:00
	Con Sello	No aplica	Interior del AAV			

(*): de años anteriores al 2002

(***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis.

(**): Incluye camionetas

(****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.